

CAPITULO I
INTRODUCCIÓN

ORGANIZACIÓN SOCIAL Y REVALORIZACIÓN DE LA IDENTIDAD INDÍGENA

En la década de los años 1990, en América Latina se incrementan notablemente el surgimiento y la consolidación de organizaciones indígenas locales y regionales del más variado corte, que reafirman su legitimidad de pensar, decidir y ejecutar sus propios programas de desarrollo, asumiendo este último desde una perspectiva propia. De estas organizaciones surge un conjunto de planteamientos o demandas concretas y novedosas directamente vinculadas con las luchas de sus pueblos y regiones en el aspecto no sólo económico y político sino también cultural y sobre la identidad. La aparición de estas organizaciones no se circunscribe a los ambientes tradicionales donde los pueblos indígenas han recreado por siglos sus culturas: también los espacios urbanos son terreno fértil para que se formen a fin de enfrentar, en mejores condiciones, los retos diarios de la vida en las ciudades. Constituyen también un instrumento para establecer relaciones con las instituciones oficiales y revalorar sus culturas de origen a través de la interacción de las redes sociales, donde la participación de los indígenas atenúa la marginalidad y la exclusión social que muchos de ellos soportan en las ciudades.

Este incremento de las organizaciones indígenas no se ha producido en el vacío: va de la mano de los profundos cambios económicos que experimentaron los países latinoamericanos a partir de 1980, entre ellos, las políticas públicas que han favorecido al sector urbano e industrial y han aumentado la demanda de mano de obra, así como la crisis en

el medio rural que ha fomentado la emigración más allá de las fronteras locales y regionales donde anteriormente se reproducía la economía familiar campesina e indígena. Hoy en día esta emigración busca nuevos destinos no sólo al interior de sus propios países, sino en Estados Unidos y Europa, e involucra tanto a hombres como a mujeres indígenas y sus familias.

La mayor presencia y visibilidad de los indígenas en las ciudades y su creciente nivel organizativo ha llevado a reconsiderar la definición de lo indígena. Suele denominarse como pueblos indígenas a los grupos descendientes de la población aborigen que en los momentos previos a la conquista y la colonización habitaba los territorios de lo que actualmente conforman los Estados modernos latinoamericanos, definición que concuerda con lo establecido por el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). La adopción de este término es útil porque se sustenta en un consenso internacional que posibilita la identificación de poblaciones diversas y heterogéneas bajo una sola definición. Los pueblos indígenas se definen a partir de rasgos objetivos u observables y, sobre todo, en función de su autorreconocimiento como tales. De allí que el Convenio 169 establezca que un «criterio fundamental» para identificar a los pueblos indígenas es la «conciencia de su identidad indígena o tribal».

El autorreconocimiento o autoadscripción como miembro de un pueblo o cultura es entonces el factor determinante en la definición de lo indígena. La cultura representa la reproducción simbólica y material –ritos, idioma, matrimonio, formas de vida– en el contexto de una historia específica. Usualmente, por la facilidad de manejar la información demográfica, se define a los pueblos indígenas por el idioma que

hablan. Se reconoce que es un indicador útil, aunque a la vez muy pobre, porque muchos grupos étnicos en América Latina han perdido su idioma, pero no por ello han dejado de identificarse con su raíz cultural y de ser percibidos como tales por el resto de la sociedad.

Establecer quiénes son indígenas es asunto que ha ocupado tanto espacio en el discurso académico, que puede ser considerado por algunos como una pérdida de tiempo. Sin embargo, habría que aclarar algunos puntos. Los pueblos indígenas son diversos en cuanto a sus culturas, son el resultado de diferentes procesos históricos y, a través del tiempo, han desarrollado sus propias estrategias de vida. Se encuentran en un proceso constante de transformación y de apropiación e invención de nuevos elementos. Aun cuando muchas lenguas y grupos han desaparecido, la población de América Latina lleva consigo el rastro de esas culturas perdidas (Bonfil Batalla 1996). Y son los pueblos indígenas quienes reconocen sus diferencias y jerarquías. Cuando convertimos a los quechua, los mazahua, los nahua, los triquis o los shuar en «indígenas» borramos sus propias historias y su diversidad cultural. No debe sorprender, entonces, la tendencia de los inmigrantes en México, Perú y Ecuador a identificarse por su comunidad, provincia o región de origen y a preferir ser considerados —es el caso en Lima— como provincianos o cholos, antes que como indígenas.

INTERÉS DEL BANCO MUNDIAL POR EL TEMA INDÍGENA

La incorporación del tema indígena en procedimientos formales del Banco Mundial data de 1982, cuando estableció una normativa especial acerca de los pueblos

indígenas¹, dirigida entonces a la protección de sociedades tribales pequeñas y relativamente aisladas en los bosques húmedos tropicales de América del Sur, que estaban siendo afectadas por la construcción de grandes obras de infraestructura financiadas por el Banco. En 1991 amplió su enfoque con la Directriz Operativa (OD 4.20), incluyendo procedimientos para asegurar que los pueblos indígenas se beneficien de los proyectos de desarrollo financiados por la institución.

La experiencia en la promoción y la aplicación de esta política y el conocimiento que de la realidad indígena tienen los prestatarios del Banco Mundial han demostrado que las acciones públicas, generales en sus propósitos, deben ser diversas en su aplicación para ajustarse a la heterogeneidad cultural que exhibe América Latina, y que la descentralización y la participación democrática de los actores sociales pueden posibilitarles esa flexibilidad.

A inicios de los años 1990 la propuesta del Banco Mundial para los pueblos indígenas en Latinoamérica estuvo orientada ante todo a cumplir con las condiciones de salvaguardia de su Directriz Operativa 4.20. Se puso énfasis en la participación informada y tendiente a la minimización, anulación o compensación de cualquiera de los efectos adversos a las intervenciones de desarrollo financiadas por el organismo. Esfuerzos particulares se emprendieron para afianzar los derechos de tenencia de la tierra de los pueblos indígenas en aquellos proyectos –especialmente las grandes obras de infraestructura (Wali y Davis 1992)– que amenazaban sus

¹ Declaración del Manual Operacional 2.34, «Pueblos tribales en proyectos financiados por el Banco Mundial», 1982.

territorios. En el mejor de los casos, esta propuesta dio como resultado la preparación de los llamados «Planes de desarrollo de los pueblos indígenas» o componentes específicos dirigidos a tratar asuntos relacionados con los pueblos indígenas en los documentos de proyecto (Partridge y Uquillas 1996: 243-246).

Por mucho tiempo el Banco había funcionado bajo el supuesto de que sus intervenciones de reducción de la pobreza y de desarrollo llegarían a todos los pobres, sin distinciones étnicas o de género. Así, las necesidades de los pueblos indígenas se condujeron por la vía de las propuestas tradicionales, tales como el desarrollo rural integrado, desarrollo regional o proyectos agrícolas. Tendencias recientes indican, sin embargo, que aquel supuesto inicial está siendo revisado, como lo demuestran los nuevos esfuerzos por focalizar u orientar las intervenciones de la institución sobre la base de la edad, el género o la etnicidad.

Es solamente después de 1993 que el Banco Mundial empieza a considerar propuestas alternativas para el desarrollo de los pueblos indígenas. Un gran empuje hacia esta nueva orientación se promovió en una reunión con varias agencias de cooperación internacional en Washington, D. C., que incluyó al Banco Interamericano de Desarrollo (BID), al Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola (FIDA), al Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de Latinoamérica (Fondo Indígena), a la Organización Panamericana de la Salud (OPS), entre otros. En esencia, se optó por una estrategia tendiente a fortalecer el capital social de las organizaciones indígenas mediante procesos de capacitación.

A partir de 1997 la institución inició una serie de estudios sobre la realidad de los pueblos indígenas de América

Latina, que fueron denominados «Perfiles indígenas» y llevados a cabo con la participación de instituciones gubernamentales, académicas, organizaciones no gubernamentales (ONG), investigadores y organizaciones indígenas, y recursos de fideicomisos de algunos países donantes, manejados por el Banco Mundial². Su objetivo ha sido contribuir a una mejor comprensión de la vida cultural, social y económica de los pueblos indígenas, especialmente dirigidos a los técnicos y tomadores de decisiones de los gobiernos, los gerentes de proyectos del BM, las propias organizaciones indígenas y la sociedad en general. Se trata de asistir con información específica durante la etapa de diseño y ejecución de los proyectos financiados por el Banco, principalmente cuando estos se implementan en regiones donde viven los pueblos indígenas.

Por su parte, la OD 4.20 recoge una de las demandas de los pueblos indígenas: su participación en el diseño y la ejecución de los programas y proyectos destinados a mejorar sus condiciones de vida, preservando –a través de sus organizaciones y líderes– su cultura y los recursos naturales de sus regiones. Un tema recurrente en los «Perfiles indígenas» es la alta concentración de la pobreza en las zonas donde tradicionalmente han vivido, con tasas que superan a las de la población total y de la rural en general. Como consecuencia, la presencia indígena en los centros urbanos es cada vez mayor

² Los fondos provinieron de Holanda y Suecia. Para el caso de México se habilitó una página Web ubicada en el Centro de Estudios Superiores en Antropología Social: «Perfiles indígenas» en www.ciesasitsmo.edu.mx. Los estudios de Centroamérica y Sudamérica se encuentran en la página Web del Banco Mundial.

y definitiva, lo que conduce a que la desigualdad en el campo crezca y surjan nuevos asentamientos irregulares en las periferias de las urbes de América Latina, situación que obliga a considerar la dimensión étnica en las políticas públicas para abordar la pobreza en que viven los pueblos indígenas que en la actualidad ascienden en el continente a cerca de 50 millones de personas, distribuidas en 400 grupos lingüísticos.

LA PRESENCIA INDÍGENA EN LAS CIUDADES

El conocimiento sobre los indígenas en las ciudades de América Latina es todavía fragmentario y no se tienen estimaciones apropiadas sobre la población total y relativa, ni tampoco sobre sus condiciones socioeconómicas y modalidades de inserción en la vida urbana, las formas en las que interactúan entre sí y con los demás habitantes de la ciudad, y el capital social acumulado³. Se conoce menos aún sobre los efectos del proceso de urbanización en la identidad cultural de los indígenas. En términos generales se puede afirmar que los indígenas que emigran a los centros urbanos encuentran mejores oportunidades de empleo, atención a la salud y educación, por lo que sus condiciones de vida superan a las de quienes permanecieron en el campo.

Hasta mediados del siglo XX, en los países de América Latina con importante presencia de población indígena la

³ El *Informe sobre el estado del desarrollo económico y social de los pueblos indígenas de México* (2° Informe), INI-PNUD/SEDESOL, y los *Indicadores socioeconómicos de los pueblos indígenas de México*, 2002, Contigo-INI-PNUD, ofrecen datos sobre la presencia indígena en los centros urbanos de México.

rural predominaba sobre la urbana. Sin embargo, esta tendencia empezó a revertirse paulatinamente debido al impulso de un modelo de desarrollo que privilegió la industrialización en las áreas urbanas, atrayendo así a la población rural como mano de obra barata para el sector industrial y generándose un fenómeno latinoamericano ahora común: el surgimiento de un sector urbano informal concentrado en barriadas y colonias, caracterizadas por su rápido crecimiento y carentes de todo tipo de servicios.

Posteriormente, al constatar las limitaciones del modelo de desarrollo adoptado, especialmente el deterioro de las condiciones de vida en el campo y la incapacidad de proveer suficiente empleo en las ciudades, los gobiernos de la región formularon diferentes programas de desarrollo rural. Estos tuvieron éxitos parciales, pero no lograron detener el proceso de crecimiento urbano –desmedido y desordenado– ni mejorar las condiciones de vida y productivas en el medio rural. Esta situación, que no ha podido ser revertida eficazmente hasta la fecha, conduce al incremento constante de asentamientos precarios, carentes de servicios y de infraestructura en general, acompañados de altos índices de violencia, delincuencia y nuevos patrones culturales urbanos, como el pandillerismo juvenil. Pese a que no se dispone de datos cuantitativos y cualitativos confiables, no hay duda de que el flujo de indígenas a las ciudades ha promovido también una movilidad social constante, dando pie a la creación de redes sociales y mecanismos de adaptación diversos, poco o nada conocidos, específicamente en lo que concierne a la población indígena inmigrante.

PROPÓSITO DE ESTE VOLUMEN

Los trabajos que se publican en este volumen representan un esfuerzo por empezar a entender cuáles han sido los impactos económicos y culturales y las respuestas que la población indígena ha elaborado para su subsistencia y reproducción social y cultural en los centros urbanos, al tiempo que se destacan las dificultades y vacíos informáticos y teóricos existentes hoy en día para poder ubicar y medir el problema en su justa dimensión. Los actuales medios de registro oficiales, como los censos de población y otros instrumentos, omiten en la mayoría de los casos el reconocimiento específico de la población inmigrante, su origen geográfico y, especialmente, su etnicidad. Por su parte, las instituciones de gobierno encargadas de relacionarse con los sectores indígenas aún no han logrado acercarse e instrumentar acciones específicas para atenderlos, pese a que su presencia en algunas de las ciudades de América Latina data de antes de la conquista española.

Diagnósticos realizados a partir de 1960 por las ciencias sociales (especialmente por la sociología y la antropología) dieron a conocer los procesos migratorios del campo a la ciudad en América Latina, advirtiendo fenómenos sociales como el surgimiento de asentamientos no planificados y un crecimiento gradual y constante de poblaciones en la periferia de las principales ciudades. En el caso de los países andinos como el Ecuador, Perú, Bolivia, el norte de Chile, etc., los emigrantes han sido y son en su mayoría indígenas quechuas o aymaras provenientes de regiones altiplánicas y serranas así como de los grupos étnicos amazónicos, fenómeno que se repite en el área mesoamericana, siendo los indígenas guatemaltecos quienes protagonizan este proceso migratorio a las

ciudades. En México, la migración de los indígenas dentro del territorio nacional no es un fenómeno nuevo. Ya desde los años 1940 se trasladaban hacia las plantaciones de café, caña de azúcar o a regiones de la agricultura de exportación. La búsqueda de ingresos adicionales para la reproducción de la unidad familiar ha sido una estrategia complementaria a las actividades agrícolas. Sin embargo, en los últimos 20 años la migración de los indígenas a las ciudades (Monterrey, Cancún, Guadalajara, Ciudad de México, Ciudad Juárez, etc.) se ha incrementado notablemente y se ha convertido en la opción para miles de familias que basaban su reproducción biológica, social y cultural en la economía campesina, que actualmente enfrenta una de sus peores crisis. En los últimos años, quienes buscan radicarse en las ciudades provienen en su mayoría de los estados del centro y del sur-sureste del país donde se concentra la mayor parte de la población indígena.

Asimismo, algunos estudios sobre indígenas en las ciudades de Lima y La Paz documentan sobre las estrategias de vida que adoptan aymaras y quechuas, particularmente los que han migrado recientemente. En el caso de Lima se refieren a la tendencia que tienen a formar clubes o asociaciones de inmigrantes y a cómo en sus reuniones periódicas buscan recrear parte de su cultura de origen, especialmente reflejada en la música, bailes y comidas tradicionales (Altamirano, 2000).

Los tres estudios exploratorios sobre la situación de los indígenas en las ciudades fue el resultado de estas interrogantes. Se invitó a investigadores en México, Ecuador y Perú a participar en el diseño y elaboración de los estudios, con el propósito de ampliar y actualizar el conocimiento de la realidad indígena en las ciudades de América Latina que, como sabemos, no se limita a la vida rural, lo que plantea a los

gobiernos la incorporación de la dimensión étnica en el tratamiento de las necesidades de los indígenas incluyendo salud, empleo, educación y justicia. La hipótesis central que subyace a los tres estudios es que la experiencia vivida por el habitante indígena urbano es cualitativamente distinta a la de otros grupos sociales debido a las diferencias cultural y lingüística, y a otras situaciones complejas como la pobreza, la discriminación y la interacción social que experimentan en las ciudades. Recordemos que la palabra «indio» tiene una carga histórica negativa puesta por la sociedad desde la época colonial y se ha convertido en un estigma que los indígenas en las ciudades portan en su relación con la sociedad. Consideramos que estos temas deben estudiarse en términos relativos ya que los distintos contextos en que se encuentran en las urbes dan lugar a distintas experiencias y varían según la identidad étnica, la generación y el entorno urbano.

EXCLUSIÓN SOCIAL Y POBREZA

Para entender la situación de los indígenas urbanos es necesario definir el concepto de exclusión social, un eje central de los tres estudios. La idea de la exclusión social permite integrar nociones tenuemente conectadas tales como la pobreza, la privación, la falta de acceso a bienes, servicios y activos, y la precariedad de los derechos sociales y culturales. En los pueblos indígenas la pobreza tiene una causa estructural que se origina en la conquista europea y se profundiza con la formación de los Estados-Nación en el siglo XX. La pobreza es ausencia de equidad y esto tiene que ver con la vigencia de un régimen de exclusión social. Condición étnica y exclusión social también son nociones conectadas, de ahí que por lo general el perfil de

una persona pobre esté relacionado con una persona indígena. Como vemos, la exclusión social y la pobreza son dos conceptos que van de la mano y ambos son difíciles de medir con precisión. Por una parte, no hay acuerdo respecto de los propósitos para hacerlo ni sobre las definiciones básicas. Tampoco hay coincidencia sobre los indicadores objetivos de esta condición. En los estudios de caso que se presentan en este volumen el tema de la exclusión social es una constante para los pueblos indígenas y sin embargo los indicadores utilizados no son necesariamente similares⁴. Si bien el concepto integra varias dimensiones de pobreza⁵ y marginación social –entre ellas la exclusión socioeconómica, hasta la cultural y la jurídica– en los trabajos son tratadas por separado.

Como se argumenta en el estudio de casos del Ecuador, la expresión ideológica de la exclusión son la discriminación

⁴ Para unos la exclusión social abarca la falta de acceso a bienes y servicios, a la seguridad, a la justicia, a la representación y a la ciudadanía. Para otros, los indicadores de exclusión social incluyen niveles de vida, salud, trabajo, medios de subsistencia y otras actividades productivas, y el acceso a los mercados de bienes de capital. Asimismo, el logro de los derechos humanos básicos es una precondición para superar la exclusión económica y la pobreza. Por ejemplo, el derecho a la libertad de organización y de expresión son importantes como base de la movilización efectiva para superar la exclusión y la pobreza (Gore 1994, León en este volumen).

⁵ Se conceptúa la pobreza como «la imposibilidad de lograr un acceso adecuado a una gama de satisfactores de necesidades básicas», incluyendo acceso a los servicios básicos, lo que permite observar los niveles de alimentación, vivienda, servicios de salud, educación, saneamiento ambiental y estímulos socioculturales.

y los estereotipos que legitiman la explotación y que sirven, entre otras cosas, para controlar la fuerza de trabajo. La discriminación no se reduce al uso de expresiones peyorativas, sino que es el resultado de una estructura de dominación. En un trabajo clave sobre la relación entre etnicidad y nación Peter Worsley señala que el nacionalismo es una forma específica de la etnicidad, que permite la institucionalización de un solo grupo hegemónico. A la vez, el Estado y su ideología operan para mistificar las características tanto del grupo dominante como de los grupos minoritarios, sean inmigrantes, mujeres o pueblos indígenas. Esta mistificación se da en forma de estereotipos que sirven para legitimar la organización social dominante y se traducen en caracterizaciones acerca de las habilidades, energías, inteligencia, creencias y comportamientos de los grupos (por ejemplo, que son muy listos, flojos, promiscuos, naturales, tradicionales, haraganes, sucios, etc.) (Worsley 1984). Así, vemos que la etnicidad se relaciona con la formación del Estado y con el trabajo (incluyendo su movilidad), pero también se vincula con la resistencia a la visión hegemónica en una dinámica compleja.

En cuanto a los hallazgos preliminares que han arrojado las investigaciones presentadas, llama la atención la diversidad de la experiencia indígena vivida en los centros urbanos. La etnicidad persiste dependiendo del grado de integración, vínculo comunitario, género y generación. Por ejemplo, la segunda generación mantiene en menor grado el vínculo con la comunidad de origen. Los tres estudios concuerdan en que los indígenas en las ciudades perciben discriminación según el entorno urbano donde se encuentran, el tipo de trabajo que tienen (formal o informal), el nivel de escolaridad y el grado de integración a la sociedad. Las ciudades grandes ejercen

presión para que abandonen su cultura, contrariamente a lo que sucede en municipios urbanos pequeños donde la etnicidad se vive y se comparte y son espacios que empiezan a convertirse en pluriculturales.

Con contadas excepciones los indígenas representan el escalón más bajo en la sociedad jerarquizada: son los más pobres, los más excluidos de los servicios de la salud, la educación, la vivienda y el mercado de trabajo. Sufren y reconocen mayor discriminación que los no indígenas.

Las grandes ciudades concentran la mayoría de los inmigrantes y de los pobres y, en algunos casos, considerable población indígena. En el Ecuador casi el 40% de la población indígena se encuentra en zonas urbanas (León en este volumen). Pero indígena no siempre quiere decir el más pobre. En Guayaquil, aunque los indígenas son más pobres que en Quito, la desigualdad es menor entre indígenas y no indígenas. En México los zapotecas de más de 50 años de edad tienen salarios más altos y viven en mejores condiciones de vida que los inmigrantes más recientes.

No hay duda de que las mujeres indígenas sufren una mayor exclusión social y representan el grupo con menos educación y más alto grado de monolingüismo en idiomas indígenas. En general son las que tienen menor calificación, trabajan principalmente en el sector informal y muchas veces se ocupan en trabajos mal remunerados, como es el caso de las empleadas domésticas en la ciudad de Quito, Ecuador. Sin embargo, los estudios revelan que las circunstancias de vida de las mujeres indígenas en las ciudades son diversas. Por ejemplo, las que viven en las ciudades estudiadas en México tienen cierta autonomía y participación en la economía familiar, lo que demuestra que se diferencian de su contraparte en

el área rural, donde el hombre es quien toma la mayoría de las decisiones: un porcentaje importante de mujeres entrevistadas afirmaron que eligen su trabajo, cuándo visitar a sus padres, si trabajan fuera de la casa o usan anticonceptivos. No obstante, en contraste con los hombres, se capacitan con poca frecuencia por el limitado manejo del español y la falta de tiempo que supone la carga familiar.

En cuanto a su inserción en el mercado laboral, los indígenas (hombres, mujeres y niños) se concentran en el sector informal y en ocupaciones no calificadas. En el Ecuador casi el 30% lo hace en el sector de servicios y comercio, y datos comparativos del Perú dan cuenta de más del 46% y en México del 85%. Las mujeres representan una proporción más alta en estos sectores. Sin embargo, la situación no es la misma en todas partes: en el Ecuador las mujeres asalariadas indígenas superan proporcionalmente a los hombres (mujeres 53,1% y hombres 40,6%). Además, en Guayaquil, el porcentaje de trabajadores no calificados indígenas es menor al porcentaje de no indígenas en estos trabajos.

En cuanto a la exclusión, se advierte en todos los estudios que un factor de segregación ocupacional es la educación y el acceso diferenciado a ella. En efecto, el nivel de instrucción es un requisito cada vez más exigido para encontrar trabajo en el sector formal. En el Perú la falta de conocimiento del idioma castellano –según políticas educativas vigentes hasta 1979– les ha impedido el ejercicio de sus deberes y derechos como ciudadanos peruanos. Aunque la educación es valorada por todos los grupos, los entrevistados en ciudad de México y Cancún expresaron una mayor preocupación respecto de las tasas de deserción escolar y discutieron más en torno a los problemas de drogas y violencia entre los jóvenes.

Al detallar el tipo de discriminación experimentada, en el Perú se observa que la mayor incidencia discriminatoria gira alrededor de la falta de «influencias» y vínculos personales (50%), tanto para la población indígena como la no indígena. En México los indígenas no parecen sentirse discriminados al buscar empleo, en el salario o en el acceso a los servicios, sino que existe una forma más sutil de discriminación social y cultural (basada en la creencia de que los pueblos indígenas son «atrasados»), que continúa siendo percibida por quienes abiertamente se visten, actúan o hablan como indígenas.

Los motivos en relación a los cuales la población indígena urbana sí ha registrado una mayor discriminación –en comparación con la población no indígena– tienen que ver con la pertenencia a determinado estrato socioeconómico, el origen geográfico, la raza y el idioma. Sin embargo, *es importante resaltar que estos tres últimos motivos se vinculan directa o indirectamente a la condición étnica de la población indígena urbana*. En los tres países estudiados los indígenas urbanos consideran que experimentan más discriminación en la ciudad que en las áreas rurales.

Una expresión clara de la exclusión social se evidencia en el caso del crédito. El crédito al campesino indígena tiene que superar la vieja concepción de que se presta sólo para cubrir los costos directos de producción que garantiza la primera cosecha. Los desequilibrios o déficits de las unidades campesinas son complejos y se deben a diversas causas. Por tanto, el crédito debe ser flexible y de propósito general, es decir no vinculado sólo a un producto sino al sistema de producción. Por otro lado, la experiencia de los campesinos indígenas con los bancos, públicos o privados, es desalentadora (Warman 2001): las oficinas quedan lejos, los trámites son engorrosos,

largos y hasta humillantes cuando los indígenas no hablan el español como lengua materna o no tienen los conocimientos para cumplir con los requerimientos por escrito.

ESTRATEGIAS DE VIDA DE LOS INDÍGENAS EN LAS CIUDADES

Las evidencias sociodemográficas mostraron que el campo y las ciudades han ingresado a una etapa de interacción y mutua correspondencia. El abandono temporal, estacional o definitivo del campo por parte del campesino indígena ya no es una novedad. Sin embargo, poco se sabe sobre el abandono o fortalecimiento de su identidad étnica y si esta se mantiene en la segunda y tercera generaciones. La dinámica de esta tendencia migratoria plantea un importante proceso de distribución espacial que tiene que ver con aspectos económicos, sociales y culturales. Salen de sus comunidades hombres y mujeres, con o sin la familia, y arriban a las ciudades en busca de un mejor futuro, con sus dioses a cuestas y la memoria de unos cuantos surcos de cultivo. Transitan por las calles, de una a otra, como peregrinos en la economía informal. Viven en las urbes, entretejiendo sus redes e indianizando a las ciudades. Al mismo tiempo, las ciudades los transforman y, en su lucha por sobrevivir, desarrollan diferentes estrategias de resistencia o adaptación.

Hay suficiente evidencia de que el sector agrario se ha reducido en la mayoría de los países latinoamericanos y no sigue el ritmo de crecimiento económico de otros sectores. Sin embargo, la población indígena sigue representada en forma significativa en ciertas regiones del campo, lo que sugiere que entre los campesinos cada día serán más los indígenas —en

número y proporción—, conformando mayorías en algunos casos. Contrariamente, en otras regiones su presencia disminuye en proporción a la población total. Esto provoca problemas de diferente índole y magnitud, entre ellos la creciente migración debido a que son regiones donde se concentra la pobreza, que conlleva riesgos para el desarrollo de los países. En lo económico reduce el consumo, el ahorro y la inversión, todos motores del crecimiento. En lo social merma el capital social humano, así como las capacidades y oportunidades de esa población de acceder a una mejor calidad de vida.

En relación con los casos aquí presentados, Perú, Ecuador y México son considerados países urbanos, en mayor o menor grado. En México en 1960 más de la mitad de sus habitantes vivían en ciudades y para el año 2000 el porcentaje fue del 74,4. El Perú es considerado desde 1970 un país urbano y hoy la población de las urbes representa el 73% de los habitantes. En el Ecuador, aun cuando su proceso de urbanización ha sido lento respecto de los otros dos países, en la década de 1990 la población urbana se acercó al 65% (Lattes, Rodríguez y Villa 2002). En los tres países este crecimiento urbano se debe en parte al crecimiento natural, a la expansión física de la ciudad y a la presencia de poblaciones de reciente inmigración, como la de los indígenas. En la actualidad la globalización conecta pueblos, países, enfermedades, información, tecnologías y formas de vida a través de una red mundial de rápida transmisión. Lo que sucede en un lugar lejano nos importa cada vez más a todos. Junto con este proceso surgen nuevas formas de construir la identidad y la lucha política.

La emigración humana generalmente responde tanto a factores de atracción como de expulsión. En el primer caso, las ciudades ofrecen una visión real o imaginaria de una vida

mejor, con mayor atención a las necesidades básicas y formas aparentemente infinitas de diversión y entretenimiento. Si bien la ciudad de por sí es un imán, hay factores específicos que empujan a la gente a salir del campo. Los estudios exploratorios documentan, por lo general, que dichos procesos migratorios son motivados por problemas socioeconómicos y de tenencia de la tierra, ambos asociados al incremento poblacional. Pero también existe una clara correlación entre pobreza y minifundio que si bien no es absoluta, resulta abrumadora en la medida en que a los campesinos indígenas no les es posible cubrir las necesidades básicas de la familia rural con los bienes e ingresos de que disponen. Al terminar el siglo XX las familias rurales indígenas padecían pobreza extrema, insuficiencia para cubrir sus más elementales necesidades de nutrición, abrigo y vestido, salud y educación básica, sin hablar de temas como la seguridad social y la jubilación, los estudios medios y superiores, las mínimas comodidades domésticas, vacaciones o esparcimiento y acceso a los bienes culturales, al ahorro o a la seguridad.

El proceso familiar migratorio se produce como parte de una estrategia para cubrir esas necesidades, que cada vez son más apremiantes en los hogares rurales indígenas. Anteriormente, la búsqueda de un ingreso adicional para la reproducción de la unidad doméstica corría por cuenta de los hombres adultos, que la emprendían por temporadas cortas para luego reincorporarse a las labores agrícolas. Sin embargo, esa temporalidad tiende a desaparecer y la migración se está volviendo cada vez más permanente en los principales centros urbanos de los países andinos y mesoamericanos. Este proceso migratorio supone el desarrollo de estrategias de adaptación al nuevo medio que, por lo general, suelen

coexistir con un proceso de aculturación en marcha. Dicho proceso transforma la cultura indígena y la identidad étnica, en la medida en que nuevas generaciones nacen y se van adaptando progresivamente al entorno urbano. Así, entraña también una adaptación del estilo de vida y un cambio de orientación del sistema cultural que impactan en los patrones cognoscitivos y simbólicos.

El proceso migratorio tiende a seguir un modelo que se caracteriza por el acceso inicial a una residencia provisoria, vía la compra o apropiación de un terreno en la periferia y la autoconstrucción de la vivienda. Posteriormente, cada familia se constituye en un centro de recepción y ayuda para los nuevos inmigrantes entre los cuales se da preferencia a parientes y compadres. En las últimas décadas se desarrolla un movimiento migratorio masivo de juventudes indígenas en busca de educación y mejores condiciones de vida. La situación de los inmigrantes en nada es homogénea, pese a la existencia de un patrón de comportamiento y al uso de las redes sociales y familiares para llegar a la ciudad. Los indígenas que migraron entre los años 1950 y 1970 como primera generación han encontrado en buena medida ocupación formal como obreros, comerciantes e incluso como profesionales. Sin embargo, los estudios exploratorios documentan que la mayoría de indígenas se encuentran ubicados en el sector de la economía informal, sobre todo las mujeres y los niños. Los que han arribado a la ciudades en los últimos años viven en condiciones sumamente inciertas, en viviendas construidas con cartón, plástico, en edificios abandonados en los centros antiguos de las ciudades y con un acceso limitado a los servicios.

La pérdida o preservación de los elementos culturales —el idioma, las costumbres o los vínculos con el pueblo de

origen que identifican a una persona como miembro de un grupo étnico sea quechua, zapoteca, otomí, aymara o shuar—depende de muchos factores, pero en ello influye particularmente el tipo de empleo en la ciudad y el nivel educativo alcanzado. Renunciar a ciertos elementos o tratos culturales del grupo étnico al que pertenecen (como la lengua o la vestimenta en el caso de los inmigrantes indígenas en México y Lima), en muchos casos mejora su situación y, por ello, perciben menos discriminación. En general, la primera generación de inmigrantes a las ciudades habla la lengua en el ámbito familiar y, en algunos grupos, usa la vestimenta tradicional indígena cuando visita el pueblo e incluso en la ciudad. Los que trabajan en el sector informal se muestran menos reticentes a expresar las diferencias culturales en público y vinculan su estilo de vida con los valores indígenas y su identidad. Es decir que pese a haber asimilado diversos rasgos culturales en la ciudad, algunos grupos mantienen su propia cultura e identidad mediante el fortalecimiento de sus patrones conductuales exteriorizados tanto en su lengua y vestimenta indígenas como en sus creencias y expresiones artísticas.

Existe una tendencia a considerar a los indígenas en la ciudad como apéndices de sus comunidades de origen, sobre todo cuando la migración temporal a la urbe busca la reproducción de la economía campesina. Sin embargo, hay pueblos que han reestructurado su organización a partir de su vida en las ciudades, sobre todo los que han decidido establecerse definitivamente. Por lo general, son grupos que pertenecen a la segunda y tercera generaciones y que por tanto se consideran como población urbana. Esta situación ha propiciado que se ponga en duda la identidad indígena, lo que ha provocado en ocasiones la violación de sus derechos culturales. Ser indígena

y ser habitante de la ciudad les plantea la falsa dicotomía entre ser tradicional o moderno. Ser urbano implica despojarse de todo aquello que los identifica con lo tradicional, dejar de hablar su lengua materna, abandonar su vestimenta propia y asumir patrones de comportamiento que les permitan integrarse al trabajo o a la escuela. Históricamente la modernidad ha buscado esquivar las diferencias culturales en aras de la homogeneización, pero la diversidad cultural persiste en los 184 estados independientes del mundo con más de 5.000 grupos étnicos (Gurr 1993, Laczko 1994 y Kymlicka 1996). Esta diversidad plantea una serie de cuestiones importantes como los derechos lingüísticos, la representación política y el currículo educativo, entre otras.

Los estudios del presente volumen abordan, en su carácter de exploratorios, temas como la percepción que tienen los indígenas sobre su vida en la ciudad, las estrategias organizativas, las redes que tejen entre el campo y la urbe y los activos culturales derivados de las organizaciones y sus diversas actividades, los problemas que enfrentan para lograr superar las condiciones de pobreza, mantener su etnicidad o bien integrarse y acceder a la movilidad social que ofrecen las ciudades. Las organizaciones indígenas en las ciudades han empezado a producir cambios importantes dentro de los grupos de inmigrantes y son las que mejor difunden los valores socioculturales a través de actividades religiosas, festivas, deportivas y artesanales. Son también, en algunos casos, los escenarios donde se toman las decisiones sobre los pueblos de origen: organizan los retornos y envían remesas monetarias y no monetarias. Posibilitan, asimismo, un mayor contacto con las instituciones de gobierno y con organizaciones no gubernamentales para mejorar los servicios en los asentamientos o barrios

donde viven. La atención de las instituciones de gobierno a los inmigrantes indígenas les plantea un gran reto: el fortalecimiento de su capital cultural y social a través de sus propias organizaciones con su participación activa en el diseño de los programas.

A MODO DE CONCLUSIÓN

En un escenario positivo de nuevas oportunidades hacia el campo se privilegia la participación campesina indígena como uno de los medios para la mitigación de la pobreza rural y para evitar el éxodo de familias hacia las ciudades. Con las reformas constitucionales introducidas en la mayoría de los países latinoamericanos a partir de la década de 1990 –que consagran su composición pluricultural– la relación con los pueblos indígenas se encuentra en proceso de renovación con base en el pleno respeto a las diferencias culturales y el combate a las desigualdades económicas y sociales, que los mantiene todavía lejos de la justicia. Este nuevo pacto entre los Estados latinoamericanos y los pueblos indígenas avanza lentamente en la transformación de las instituciones que los atienden en procura de la igualdad de oportunidades. Existe un consenso básico sobre el imperativo de enfrentar la pobreza rural, pero es menos claro el consenso en lo que se refiere a **cómo**, **cuánto** y **cuándo** y con quien poner en marcha acciones para sostener el desarrollo social y económico del campo, específicamente en las regiones indígenas. El propósito de los estudios exploratorios sobre la situación de los indígenas en las ciudades es contribuir a encontrar el **cómo**.

Estos estudios ponen de relieve que los indígenas urbanos están excluidos del mercado de trabajo y de los servicios

públicos como son la educación, la protección, la salud y otros, aunque no parece ser mayor la exclusión en las ciudades que en las zonas rurales. Lo que es más, en muchos casos es menor en las ciudades que en el campo. Son pobres, pero menos que en el área rural. No obstante, experimentan la discriminación probablemente en mayor medida que en sus lugares de origen. En cuanto a sus estrategias de vida, una respuesta a la discriminación puede ser la pérdida del idioma y vestimenta –indicadores externos de la identidad– pero también, en algunos casos, se advierte paralelamente una reafirmación y una transformación de la identidad étnica en aquellos que se organizan. Hay que reconocer que son pobres, excluidos y discriminados pero que no por ello han dejado de construir una identidad étnica dinámica e importante en los escenarios nacionales e internacionales de América Latina. Lo interesante sería, primero, apreciar la diversidad y oportunidad que esta situación presenta y, también, investigar el cómo y el por qué.

Las principales recomendaciones que se desprenden de los estudios de caso que se presentan en este volumen son:

- Los gobiernos de los países en los que se realizaron los estudios de casos deberían adoptar políticas públicas en favor de la equidad e interacciones multiculturales. La pobreza (crónica, estructural e inercial) demanda políticas de largo, mediano y corto plazo⁶ que, al tiempo de incluir subsidios

⁶ Las políticas de largo plazo, con definición clara de metas e impactos, justifican la inversión en subsidios en tanto se basan en perspectivas de futuro y no en la generación de mendicidad, como tienden a hacerlo los subsidios desprovistos de políticas de desarrollo humano.

focalizados, prioricen inversiones en nutrición y educación, particularmente para la población joven, como estrategia para romper la intergeneracionalidad de la pobreza.

- Habría que revisar el currículo educativo a nivel nacional para todos los grados e introducir un enfoque multicultural a fin de que todos los niños adquieran más conciencia de la sociedad en que viven y de la ganancia comparativa que las distintas identidades étnicas aportan a la sociedad, tanto en los ambientes rurales como urbanos.
- La educación en general debe atender de manera integral las necesidades tanto del empleo como del desarrollo humano, considerando las especificidades étnicas, de género o multiculturales. Deberían formularse también políticas de orientación para el indígena que llega a las ciudades y de sensibilización de los servidores públicos sobre la diversidad cultural nacional.
- Los programas de reconversión laboral deberían vincularse con los programas educativos o de capacitación, así como con las demandas de calificación profesional, técnica o de mano de obra.
- Los programas de microcrédito y fomento al empleo productivo deberían orientarse hacia los indígenas inmigrantes con escasa calificación laboral, especialmente del sector informal y los grupos de mujeres.
- Los servicios deberían tomar en cuenta el mejoramiento de la calidad de las relaciones intrafamiliares, la erradicación de la violencia, la equidad social y de género. Hay que adaptar los servicios de salud a los sistemas culturales indígenas.
- Es necesario apoyar a las comunidades indígenas emergentes y a las organizaciones intercomunitarias, fortaleciendo la

capacidad institucional, desarrollando y ampliando las redes de información y las destrezas de liderazgo.

- Se necesita además capacitar y sensibilizar a los proveedores de servicios, funcionarios de las ciudades y personal para facilitar el diálogo. En general, se debe procurar el diálogo entre quienes formulan políticas con el fin de hacer reconocer la existencia de las poblaciones indígenas urbanas.